



ACTA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo del 2019, en las instalaciones de la empresa, ubicada en Los Antares OE 13-192 y Los Mirlos, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15:00 horas, se reúnen los accionistas de la Empresa "Exponacks" Cía Ltda.

Constatando el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la empresa, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General Ordinaria. La misma que preside el Ing. Andrés Fabián Duque Gálvez en calidad de Presidente, y por decisión de la junta se designa a la Ing. Ana Priscila Alvarez Paspuel como secretaria Ad-Hoc. Se encuentran presentes los accionistas Ing. Andrés Fabián Duque Gálvez e Ing. Esteban Daniel Duque Gálvez.

Por intermedio de la secretaria se da lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas con obligaciones financieras a largo plazo
3. Conocer y aprobar informe de Gerencia General
4. Conocer y aprobar la compra maquinaria en China
5. Conocer y aprobar el proceso de exportación a Europa
6. Formalizar la Licencia de Uso la Marca King Duque por 5 años con regalía

Desarrollo del orden del día

1. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2018:** Se presentan a los socios los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, previa a una explicación y a la lectura de los documentos relacionados, se consulta si hay alguna inquietud al respecto. Una vez verificada la información y conociendo que la empresa tienen una pérdida de \$ 5445.11 USD. Para el ejercicio 2018, se toma la decisión de absorber los misma con la obligaciones a largo plazo, previa autorización de los acreedores, decisión que es aprobada por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas con obligaciones financieras a largo plazo:** El Presidente, Ing. Andrés Duque toma la palabra y confirma que se ha tomado contacto con el Ing. Wilson Fabián Duque Navarrete y la Ing. Ana Lucía Gálvez Fonseca, sobre la apertura para que los mismos asuman la pérdidas acumuladas con la deuda que mantiene la



empresa con ellos, así como las deudas de la empresa con los socios; a lo que confirma que la aceptación por parte de los acreedores; por lo que se aprueba con unanimidad.

3. **Conocer y probar el informe de Gerencia General:** Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la empresa, por el periodo 2018, mismo que es analizado por la Junta y es aprobado sin ninguna observación.
4. **Conocer y aprobar compra de maquinaria a China:** El Ing. Daniel Duque, da a conocer que se han adelantado las negociaciones para la compra de maquinaria, componente de bombos, empacadoras a la empresa con la empresa China Taizhou Jincheng Pharmaceutical Machinery Co.,Ltd, para lo cual se ha procedido a viajar a la ciudad de Shangai, los costos de importación y pagos de impuestos, se deben incluir en el valor, para lo cual se está gestionando los recursos.

Toma la palabra el Ing. Andrés Duque y da a conocer lo importante que es esta adquisición, y a que representa el crecimiento de la empresa, y el incremento de las ventas para el año 2019, especialmente por las negociaciones ya avanzadas con España y Estados Unidos.

Se aprueba la negociación por unanimidad y se designa al Ing. Daniel Duque Gerente, para que proceda con los trámites necesarios para obtener recursos y realizar las transferencias para pagos, para que la maquinaria ingrese al país hasta máximo el mes de mayo de 2019.

5. **Conocer y aprobar proceso de exportación a Europa y a Estados Unidos:** El Ing. Daniel Duque, Gerente, confirma la aceptación de los productos por la cadena CAREFUR de España, pero que es necesario homologar los registros sanitarios; por lo cual se debe realizar los pagos por este rubro; así mismo se confirma la negociación con la empresa FFB FAMILY FOOD BROKERS a la que se debe realizar un pago de USD. 12.500, para que inicie los contactos con los clientes en la Florida.

Toma la palabra el Ing. Andrés Duque, quien confirma ha tomado contacto con el bróker en Estados Unidos en el mes de noviembre de 2018 y señala la importancia de realizar los pagos durante los primeros meses del 2019 para que inicie el ingreso del producto en Florida; así mismo el Ing. Daniel Duque confirma que se debe esperar los registros sanitarios y enseguida la empresa CARREFUR realizará el pedido.

Los presentes felicitan las gestiones realizadas en pro del crecimiento de la empresa, por lo que aprueban todas las gestiones realizadas, así como el



respaldo incondicional para trabajar en la apertura de estos nuevos mercados.

6. **Formalizar la Licencia de Uso de la Marca King Duque con regalía:** El Ing. Andrés Duque, toma la palabra, y manifiesta lo importante que es contar como un activo con la licencia de uso de la Marca King Duque, que se encuentra a nombre del Ing. Daniel Duque; por lo que se ha realizado las negociaciones respectivas, para que se conceda la Licencia de Uso, con un porcentaje de regalía y años a ser determinados, a lo que es aceptada por unanimidad, autorizando se proceda con la elaboración del contrato y el registro respectivo.

Siendo las 18:30 horas y no habiendo ningún asunto por tratar, el Ing. Andrés Fabián Duque Gálvez, Presidente, declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes aprueban sin ninguna observación.

Se adjuntan documentos habilitantes

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente, Gerente y Secretaria Ad-Hoc


Ing. Daniel Duque.
Gerente general
Ing. Andres Duque
Presidente
Ing. Ana Priscila Alvarez Paspuel
Secretaria Ad-Hoc